## PACTO ALIMENTACIÓN PRIMERO

Un compromiso parlamentario iberoamericano y caribeño por la seguridad alimentaria

## PACTO ALIMENTACIÓN PRIMERO

Nosotros, parlamentarias y parlamentarios de Iberoamérica y el Caribe, reunidos en un espíritu de cooperación y solidaridad, asumimos el compromiso de impulsar este **Pacto** en nuestros parlamentos nacionales y regionales. Lo hacemos convencidos del papel fundamental que desempeña la acción parlamentaria en la erradicación del flagelo del hambre y la malnutrición que persiste en nuestras sociedades.

Conscientes de la urgente necesidad de acelerar los avances hacia el cumplimiento del derecho humano a la alimentación adecuada, declaramos nuestra voluntad política de priorizar iniciativas que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional para todas las personas, sin dejar a nadie atrás. Este imperativo ético y social debe ser la piedra angular de políticas públicas de Estado integrales, sostenibles y adaptadas a las realidades de nuestros territorios.

En particular, asumimos los siguientes compromisos:

- 1. Priorizar la seguridad alimentaria y la nutrición en las agendas políticas de nuestros parlamentos, fortaleciendo los capítulos nacionales y regionales del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC), la Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación y la Alianza Parlamentaria Portuguesa por la Seguridad Alimentaria, en el marco de un entendimiento regional respaldado por la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria, de la cual formamos parte.
- 2. Impulsar una agenda legislativa que garantice el derecho a una alimentación adecuada, priorizada desde las mesas directivas de nuestros parlamentos, fortaleciendo los marcos normativos con presupuestos que aseguren su implementación y considerando la sostenibilidad ambiental, la igualdad de género y el fortalecimiento de la democracia como principios fundamentales.
- **3.** Supervisar la aplicación de las leyes y políticas de seguridad alimentaria y nutrición, asegurando que los recursos humanos y financieros destinados a este ámbito sean utilizados de manera efectiva en la erradicación del hambre y la malnutrición.

## PACTO ALIMENTACIÓN PRIMERO

- 4. Incorporar a los poderes ejecutivos y a la sociedad civil en estos esfuerzos, promoviendo la participación de la academia, medios de comunicación, organizaciones sociales y el sector privado en el diseño y evaluación de leyes y políticas vinculadas con la alimentación, con un enfoque territorial.
- 5. Dar visibilidad a la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria y a los avances de este Pacto en foros internacionales clave, como las Cumbres Iberoamericanas y las Cumbres Parlamentarias Mundiales contra el Hambre y la Malnutrición; y en la opinión pública global, regional y nacional, promoviendo la cooperación a todo nivel en esta materia.
- 6. Fomentar la articulación del Pacto con otros instrumentos regionales y globales que contribuyen a la transformación de los sistemas agroalimentarios, tales como el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN CELAC), la Ruta Crítica para Alcanzar una Seguridad Alimentaria Incluyente y Sostenible en Iberoamérica de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza aprobada en el marco del G20, y el movimiento Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN, por sus siglas en inglés: *Scaling Up Nutrition*), de Naciones Unidas y el Pacto Parlamentario Global contra el Hambre y la Malnutrición suscrito en la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, entre otros.
- 7. Establecer desde las mesas directivas de cada parlamento, en colaboración con los capítulos respectivos del Frente Parlamentario contra el Hambre, la Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación y la Alianza Parlamentaria Portuguesa por la Seguridad Alimentaria, acuerdos anuales de trabajo legislativo para materializar este Pacto en función de las necesidades y particularidades de cada parlamento. Para ello, nos comprometemos a elaborar anualmente un informe sobre la implementación del Pacto en cada parlamento, con el apoyo de la Secretaría Técnica de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña, para presentarlo

## PACTO ALIMENTACIÓN PRIMERO

a la comunidad iberoamericana y caribeña y a otros espacios de gobernanza de la seguridad alimentaria a nivel regional y global.

Con el reconocimiento y respaldo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Cooperación Española, la Cooperación Mexicana, la SEGIB, y otros aliados claves como los Observatorios del Derecho a la Alimentación (ODA) de ALC y de España, reafirmamos nuestro compromiso multilateral con la erradicación del hambre y todas las formas de malnutrición, en consonancia con los compromisos internacionales asumidos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Subrayamos que la seguridad alimentaria y la nutrición constituye un eje transversal para el avance de los derechos fundamentales, la estabilidad social y el desarrollo de nuestros países. En este sentido, reiteramos la importancia de fortalecer los marcos normativos nacionales y regionales en esta materia, promover la cooperación técnica Sur-Sur y triangular, y optimizar los mecanismos de gobernanza alimentaria bajo principios de equidad y sostenibilidad ambiental.

Como representantes de los órganos legislativos de Iberoamérica y el Caribe, nos comprometemos a priorizar estos temas en la agenda parlamentaria, articulando sinergias con los poderes ejecutivos, organismos internacionales y la sociedad civil organizada. Este Pacto se alinea con los instrumentos internacionales de derechos humanos y refleja un consenso regional para acelerar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°2 (ODS2: Hambre Cero).

Convocamos a la comunidad internacional a consolidar este marco de cooperación, donde la alimentación adecuada se erija como pilar irrenunciable de la paz, la protección del planeta y la prosperidad compartida.